



RESOLUCION No. ..0480-AD-85.....

Lima, 09 de SETIEMBRE de 1985.....

CONSIDERANDO :

Que se encuentra vacante el cargo de DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE con el sede en el DEPARTAMENTO DEL CUSCO;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 217 y - en el Decreto Legislativo N° 328; y,

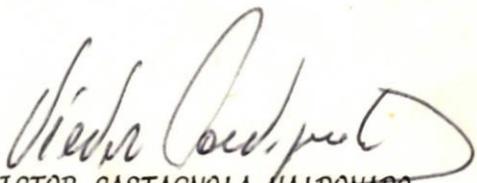
Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR al Sr. GILBERTO GUILLEN TRISTAN como DIRECTOR DEPARTAMENTAL del INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE con sede en el DEPARTAMENTO DEL CUSCO, en calidad AD-HONOREM.

Regístrese y comuníquese.




VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
JEFE DEL IPD

JEF/VCM
OP/JAF
mer